CONTRATO N° 30/2017
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – SEDE ITAKYRY DEL DISTRITO DE ITAKYRY

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY,** domiciliada en Av. Cerro Corá esq. 12 de Junio de esta Ciudad, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CARLOS MIGUEL SORIA CASCO**, con CI Nº 3.898.767 en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el Señor **CARLOS ANTONIO ALFONZO**, con C.I. Nº 4.819.443, Secretario General de la Municipalidad, denominada en adelante "**LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA EL EDEN,** domiciliada en la ciudad de Minga Guazu, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay; representada para este acto por el Señor **RICARDO MEDINA OVELAR** con C.I. **Nº 2.952.436**, en calidad de propietario, denominada en adelante "**EL CONTRATISTA**", denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE OBRAS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto regular las relaciones entre **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA** con relación a la obra **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – SEDE ITAKYRY DEL DISTRITO DE ITAKYRY" CON ID Nº 333272.**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID **Nº 333272.**----------

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Concurso de Ofertas N° 10/2017, convocado por la Municipalidad de Itakyry, según resolución N° 1394/2017 de fecha 17 de agosto de 2017. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1457/2017 de fecha 05 de setiembre de 2017.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparacion del terreno, extracción de capa vegetal	Metros cuadrados	154	7.000	1.078.000
2	72131601-002	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	154	7.700	1.185.800
3	72131601-002	Cartel de Obra metálico segun diseño	Unidad Medida Global	1	1.680.000	1.680.000
4	72131601-003	Zapata de H°A°	Metros cúbicos	12,3	2.758.000	33.923.400
5	72131601-004	Vigas de fundación de H°A°	Metros cúbicos	5,3	2.758.000	14.617.400
6	72131601-004	Viga superior de Hº Aº	Metros cúbicos	6	2.884.000	17.304.000
7	72131601-004	Pilar de Hº Aº	Metros cúbicos	5,7	2.884.000	16.438.800
8	72131601-004	Vigas cumbrera y portico de Hº Aº	Metros cúbicos	2,3	3.304.000	7.599.200
9	72131601-004	Losa de Hº Aº	Metros cúbicos	3,3	2.884.000	9.517.200
10	72131601-006	Excavación para fundación	Metros cúbicos	46	70.000	3.220.000
11	72131601-006	Relleno, compactación y acarreo de tierra	Metros cúbicos	31	63.000	1.953.000
12	72131601-006	Nivelación ladrillo comun 0.30	Metros cuadrados	10	161.500	1.615.000
13	72131601-006	Colocacion de metal desplegado	Metro lineal	70,6	16.500	1.164.900
14	72131601-006	Aislación horizontal con asfalto	Metro lineal	38,7	14.700	568.890
15	72131601-006	Aislación de losa de Hº Aº pend. 1,5 % c/contrapiso de cascotes y terminacion de cemento alisado y pintura membrana hidrofuga aplicado en 3 manos	Metros cuadrados	40	95.000	3.800.000
16	72131601-005	Elevación ladrillo hueco 12x18x25 m, muro 015 m	Metros cuadrados	107	80.000	8.560.000

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad INTENDENCIA

17	72131601-005	Elevación ladrillo comun 0,15	Metros cuadrados	10	105.000	1.050.000
18	72131601-005	Envarillado s/aberturas 2ø8 mm	Metro lineal	24,6	25.200	619.920
19	72131601-007	Techo de teja colonial de 1ra. prensada a maquina/tejuelon y tirante 2"x6" de Hº Aº con liston de boca 2x3 de hormigon armado	Metros cuadrados	141	336.000	47.376.000
20	72131601-008	Paredes interior a 1 capa	Metros cuadrados	107	32.200	3.445.400
21	72131601-008	Revoque exterior con hidrofugo	Metros cuadrados	110	39.200	4.312.000
22	72131601-008	Revoque de viga cumbrera, portico, pilares, losa de Hº Aº, con azotada previa (incluye mochetas)	Metros cuadrados	153	68.200	10.434.600
23	72131601-008	Terminacion de ranuras en revoque exterior	Metro lineal	24,5	25.200	617.400
24	72131601-009	Contrapisos de hormigon pobre, esp. 10 cm	Metros cuadrados	147	54.300	7.982.100
25	72131601-009	Carpeta para base de piso	Metros cuadrados	147	30.800	4.527.600
26	72131601-009	Piso Cerámico esmaltado (tipo P.E.I. 4)	Metros cuadrados	147	91.000	13.377.000
27	72131601-009	Zócalo cerámico	Metro lineal	63,3	28.000	1.772.400
28	72131601-009	Guarda Obra de cemento alisado sobre contrapiso de cascotes (e=10) y cordon de ladrillo comun de 1ra., y catonera revocada	Metros cuadrados	34	112.000	3.808.000
29	72131601-010	Ventana tipo balancin, incluido vidrio 4 mm	Metros cuadrados	21,6	448.000	9.676.800
30	72131601-010	Puerta metalica de 2 hojas 1,60x2,40, con cerradura picaporte tipo manija, portacandado, y marco de chapa metalico	Unidad	2	4.200.000	8.400.000
31	72131601-012	De paredes interior/exterior al latex acrilico	Metros cuadrados	256	21.700	5.555.200
32	72131601-012	De losa, viga cumbrera y pórticos	Metros cuadrados	74,8	35.000	2.618.000
33	72131601-012	De aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	47	25.200	1.184.400
34	72131601-012	De tejuelones al barniz	Metros cuadrados	141	35.000	4.935.000
35	72131601-012	De tirantes de hormigon y boca teja al latex color cemento	Metros cuadrados	141	25.200	3.553.200
36	72131601-012	Al sintetico de Canaletas y Bajadas	Metro lineal	22	25.200	554.400
37	72131601-010	Canaletas, chapa galvanizada Nº26, d=33 cm y bajadas	Metro lineal	22	105.000	2.310.000
38	72131601-010	Registro pluvial 30x30 c/ rejilla y bajada de pvc c/ boqueta losa de galeria	Unidad	2	560.000	1.120.000
39	72131601-001	Artef. Fluoresc. 3x40w c/sop. tipo acanalado	Unidad	16	392.000	6.272.000
40	72131601-001	Artef. Fluoresc. 1x40w c/sop.,tipo acanalado	Unidad	4	252.000	1.008.000
41	72131601-001	Instalacion y colocación de llave de luces y tomas cte., incluye cableado,	Unidad Medida Global	11	196.000	2.156.000

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
INTENDENCIA

		placas y fichas				
42	72131601-001	Electroducto y cableado trifásico para Aire acondicionado de 32000 btu	Unidad	4	770.000	3.080.000
43	72131601-001	Provisión e instalacion de tablero principal, con llaves TM DE 10 A, 20 A Y 3X16 A, para circuito de luces y tomas, de ventiladores y aire acondicionado y TM principal, puesta a tierra y llave diferencial, según plano	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
44	72131601-001	Provisión e instalacion de Tablero General con llave TM 3x16 A, puesta a tierra y llave diferencial	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
45	72131601-001	Provisión e Instalación de ventilador de techo con llaves y cables	Unidad	4	750.000	3.000.000
46	72131601-001	Alimentación subterranea con cable tipo NYY trifasico de 10 mm, y electroducto rigido de pvc de 100 mm, con proteccion según detalle	Unidad Medida Global	79	91.000	7.189.000
47	72131601-001	Registro electrico 40 x 40 c/tapa de Hº Aº	Unidad	4	392.000	1.568.000
48	72131601-005	Pizarrón acrilico con porta pinceles	Unidad	2	2.500.000	5.000.000
49	72131601-013	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
					Precio Total	**299.928.010**

Total Gs: 299.928.010 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones, novecientos veintiocho mil diez)-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra "**CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – SEDE ITAKYRY DEL DISTRITO DE ITAKYRY CON ID Nº 333272**".----------

El plazo de terminación de las obras es de 75 días, a ser contados a partir de la Fecha del Acta de Inicio a ser expedido por la Convocante.

La obra será llevada a cabo dentro del predio de la institución educativa a saber:

Local de la Universidad Nacional del Este – Sede Itakyry. Distrito de Itakyry

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad INTENDENCIA

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El contratista deberá presentar Garantía por el anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03.-

Con respecto a la Garantía de Cumplimiento del Contrato. El contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: **a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros** de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% del monto total del contrato, con un periodo de validez de 90 (noventa) días y deberá presentar a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

11. MULTAS ((Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – SEDE ITAKYRY DEL DISTRITO DE ITAKYRY CON ID Nº 333272".----------

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC. 2952436-9

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad INTENDENCIA

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Itakyry, República del Paraguay, a los 29 días del mes de setiembre de 2017.----------

Por la Contratante;

SR. CARLOS ANTONIO ALFONZO
Secretario General

DR. CARLOS MIGUEL SORIA
Intendente Municipal

Por la Contratista;

CONSTRUCTORA EL EDEN
Ricardo Medina Ovelar
RUC: 1962436-9

SR. RICARDO MEDINA OVELAR
Propietario
CONSTRUCTORA EL EDEN